



INFORME SEMANAL nº 43/2019
Período del 21 al 27 de octubre de 2019

HORTÍCOLAS

Tomate

La *Tuta* o polilla del tomate está experimentando una importante subida en las capturas en algunas zonas, es fundamental no relajarse y mantener la vigilancia, adoptando todas las medidas de prevención y control recomendadas para evitar que repunte el problema.

De forma puntual, pueden detectarse incidencias de otras plagas, como ácaros, tanto Vasates como Araña roja y, en menor medida, de *Liriomyza*.

Las precipitaciones y las condiciones climáticas con altas humedades que se están produciendo en algunos puntos de la Región, están favoreciendo el desarrollo de infecciones fúngicas.

Hay que prestar una especial atención al mildiu, especialmente en zonas y parcelas con antecedentes. La evolución de esta enfermedad, en condiciones de temperaturas suaves y altas humedades, puede ser muy rápida y dañina para las plantaciones, si no se previene adecuadamente. Una vez comienzan a verse los primeros daños, puede resultar ya muy difícil su control. Por ello, en parcelas de riesgo, es importante realizar alguna aplicación con un antimildiu específico y forzar al máximo la ventilación durante las horas centrales del día, en días soleados.

Otras enfermedades más frecuentes en el tomate de nuestra Región, a partir de estas fechas, será la *Alternaria* y *Botrytis*, permaneciendo también las más habituales, como son los oidios y Oidiopsis.

Hortalizas al aire libre

Continúan unos niveles altos de orugas de lepidópteros en los cultivos al aire libre, tanto de especies defoliadoras fundamentalmente *Spodoptera* spp., como de taladradoras o penetrantes, tipo *Helicoverpa* y *Ostrinia*. El problema con estas últimas orugas es que tienden a meterse rápidamente en el interior de la planta, quedando muy protegidas por ejemplo, en el caso de la lechuga cuando está acogollando. De forma especial debemos vigilar la presencia de *Ostrinia* en alcachofa, ya que además de los daños que puede causar en este cultivo, la plaga puede reproducirse aquí de forma importante, y constituir un problema severo en la siguiente alternativa de cultivos, como es el pimiento de invernadero. El resto de orugas, suelen permanecer sobre las hojas exteriores durante más tiempo, siendo más susceptibles a los tratamientos.

Mantener vigilados los caracoles y babosas en las parcelas de riesgo, especialmente de alcachofa que si que se han podido ver muy favorecidos por los rocíos de las últimas semanas.

En cultivos de brasicas debe vigilarse también la posible presencia y evolución de la mosca blanca *Aleurodes*. En el manejo de esta plaga, debe tenerse un especial cuidado con los tratamientos, evitando dañar la presencia de auxiliares, que tan importantes son en la contención natural de esta plaga.



Las condiciones ambientales de altas humedades y precipitaciones puntuales siguen condicionando las patologías de los cultivos, favoreciendo las infecciones fúngicas y, en algunos casos, bacteriosis. Los mildius en lechuga y brasicas, así como *Botrytis* y *Sclerotinia*, y algunos otros hongos más específicos, como *Stemphyllium* en lechugas Baby y romanas o *Septoria* y *Cercospora* en apio, son los problemas más frecuentes que pueden verse favorecidos por estas condiciones ambientales.

CÍTRICOS

Mosca mediterránea de la fruta (Ceratitis capitata)

Continúan descendiendo moderadamente las capturas de mosca en trampas localizadas en plantaciones del Valle del Guadalentín (Alhama de Murcia). Si bien en el Campo de Cartagena y la Vega del Segura se mantienen niveles parecidos a los de la semana anterior.

Los problemas de frutos picados aumentan en aquellas variedades que se encuentran iniciando el envero o donde ya hay frutos maduros sin recolectar. En estos casos, se deberá mantener un plan de tratamientos que proteja la mayor parte de la cosecha, teniendo muy en cuenta el plazo de seguridad de los productos que se utilicen. Para mejorar la eficacia y además reducir la cantidad de producto a tratar, se deben realizar preferentemente mediante parcheos, en filas alternas, utilizando a la vez algún atrayente junto con el insecticida y aplicando en la zona del árbol más expuesta al medio día. Además, caso de tener fincas ya recolectadas cercanas, con restos de cosecha o fruta en suelo, o bien donde haya presencia de otros frutales, se deberán reforzar los tratamientos en las bandas de las plantaciones dado que son zonas de entrada de mosca.

Piojos

Mantenimiento o descenso muy leve en las capturas de Piojo rojo de California, aunque en algunas plantaciones ocurre lo contrario y los niveles están aumentando de forma importante. En cuanto a la proporción de formas juveniles, éstas están subiendo un poco, situándose entre el 50-65% (caso de Alhama de Murcia), mientras que en piojo blanco se encuentran significativamente más bajas (20-45% aproximadamente). El nivel de parasitismo y depredación está disminuyendo tal vez debido a los episodios de lluvias y bajada de temperaturas que hemos tenido recientemente.

Es muy importante evaluar la afección real sobre la cosecha de cara a cualquier intervención en esta época y en especial de cara a tratamientos en primavera tras la poda.

Otras plagas e incidencias

En campo se detectan sobre las nuevas brotaciones la presencia puntual de lepidópteros generalistas (*Criptoblaves*, *Plusia*, etc.) los cuales se multiplican en cultivos hortícolas o la hierba del campo y, en ocasiones, se trasladan y alimentan en los cítricos. En el caso de lepidópteros específicos, se detecta un ligero aumento de *Prays* motivados por las floraciones secundarias que se dan en algunas plantaciones. No obstante, todos estos casos normalmente no tienen ninguna relevancia en estos momentos para nuestros cultivos.

Los focos de pulgón verde se mantienen o disminuyen poco a poco, mientras que la presencia y daños por ataques de ortópteros, *Anacridium aegyptium* principalmente, se mantiene. Además, debido a la alta humedad, comienzan a observarse también daños por caracoles en las faldas del arbolado que rozan el suelo. Para evitar proliferaciones indeseadas de estos moluscos, es muy importante que las ramas más bajas sean recortadas todos los años,



puesto que en esas zonas protegidas se crea el ambiente ideal para su multiplicación, al igual que para otras plagas, como focos de piojo rojo y blanco.

En las zonas donde ha llovido últimamente los niveles de ácaros (*Eutetranychus orientalis*) han disminuido. La alta humedad ambiental reduce su capacidad de desarrollo en estos momentos.

En cuanto a mosca blanca, los focos continúan progresando aunque, salvo algunas excepciones, no tan agresivamente como el año pasado. No obstante, habrá que mantenerse atento a esta evolución que en ocasiones puede ser muy rápida.

En cuanto a enfermedades, se observan frutos con aguado (*Phytophthora* sp.) y *Botrytis* en aquellas plantaciones donde se da un ambiente más húmedo, tales como; hondonadas o suelos pesados, donde el agua queda encharcada. También, se están encontrando algunas plantaciones con los primeros síntomas por Rumble.

Por último, como dijimos la semana pasada en algunas plantaciones de limón fino se está empezando a dar Endoxerosis, no con una afección grave al menos en los casos observados, pero si frecuente. Recordamos que esta patología consiste en una alteración fisiológica en la cual los frutos afectados maduran prematuramente, manteniendo en un primer momento un tono más verdoso en la parte inferior. En los casos más severos puede llegar a producir una caída prematura de los frutos. Internamente, se produce una rotura y seca al final de la zona estilar (el centro queda hueco) lo cual puede observarse perfectamente al cortar el fruto transversalmente. En esa zona se presenta goma así como en otras partes próximas a la corteza (zona peduncular y ecuatorial), adquiriendo una coloración entre rosa y marrón oscuro. Esta afección fisiológica puede llegar a ser un problema comercial, depreciando en cierto la cosecha.

Plantaciones abandonadas

Cuando por razones económicas o de otra índole se decide dejar de mantener una plantación de cítricos, ésta no debe ser abandonada sin más. Estas especies vegetales en nuestras condiciones climatológicas son capaces de sobrevivir durante muchos años, aun sin riego, y aunque la vegetación se vea muy mermada, pueden revegetar con las escasas lluvias que les lleguen. Por tanto, estas plantaciones en situación de abandono pueden llegar a generar un problema fitosanitario para plantaciones próximas aunque no sean cítricos (p.e. caso de conejos, caracoles, ratas, etc.), convirtiéndose en zonas de refugio para determinadas plagas o enfermedades.

Por otro lado, pensando en una situación en la que pudiera aparecer algún nuevo organismo patógeno de los cítricos (hay algunos extremadamente graves en otras zonas del mundo como el caso del *greening*), estas plantaciones supondrían un gran inconveniente para poder acometer medidas de contención y/o erradicación.

Por ello, recordando el Capítulo III Lucha contra plagas, Artículo 13. Obligaciones de los particulares, de la Ley 43/2002, de 20 de noviembre, de Sanidad Vegetal, establece en el punto 1 que "Corresponde a los titulares de las explotaciones o de otras superficies con cubierta vegetal: a) Mantener sus cultivos, plantaciones y cosechas, así como las masas forestales y el medio natural, en buen estado fitosanitario para defensa de las producciones propias y ajenas." Parece más que evidente que una parcela abandonada totalmente no estaría cumpliendo dicho precepto.



Así pues, atendiendo a esta obligación, por solidaridad con el restos de profesionales del sector y, en defensa de nuestra Citricultura, las plantaciones de cítricos que vayan a dejar de cultivarse, deberían ser arrancadas, destruidas y gestionadas adecuadamente conforme a la normativa en materia de Medio Ambiente y directrices establecidas en su Municipio. En caso de no realizarse y que se detecte de oficio o por denuncia algún problema fitosanitario de trascendencia se estará a lo establecido en el Región sancionador de esta norma.

ALMENDRO

Avispilla del almendro

Insistimos en las medidas a tomar para el control de esta plaga, en las plantaciones de almendro de cara a la próxima primavera.

Recordar que de momento, las únicas zonas afectadas por esta plaga siguen siendo la zona de Jumilla (parajes La Celia, Dehesilla y Montesinos) y la zona de Yecla (parajes Campules y Fuente del Pinar), siendo esta última la única zona donde la plaga se ha extendido a otras zonas vecinas.

Recordar que las almendras afectadas por la avisvilla quedan en los árboles, ya que en el momento de la recolección no se produce su caída. Estas almendras presentan en su interior una larva de color blanquecino, la cual pasará todo el invierno en su interior, produciéndose la salida de nuevos adultos hacia mediados o finales de marzo.

En otras zonas de cultivo de almendro, donde después de la recolección se hayan quedado las almendras en el árbol, se aconseja abrir estas almendras para comprobar la presencia de la larva en su interior.

Para disminuir el riesgo de ataque y evitar su propagación de cara a la campaña siguiente, será importante tomar una serie de medidas, entre las cuales destacamos:

1º Retirada de las almendras afectadas de los árboles de forma manual, evitando su caída al suelo.

2º Las almendras afectadas y recolectadas deben destruirse seguidamente, no deben ser almacenadas. Destruirlas mediante la quema de las mismas.

3º No guardar las almendras afectadas como combustible para las estufas, ni para alimento del ganado u otros usos.

OLIVO

Mosca del olivo

Los niveles de ataque han subido con respecto a las semanas anteriores, tanto en la comarca del Valle del Guadalentín como en el Altiplano. Así pues, se puede observar que mientras las galerías abandonadas aumentan, también se produce un incremento en los niveles de adultos en campo. Dado que en algunas parcelas la recolección esta próxima, deberá tenerse en cuenta el plazo de seguridad de la materia activa a utilizar.



UVA DE MESA

Hilandero = Polilla del racimo (*Lobesia botrana*)

El vuelo ha decaído completamente en la práctica totalidad de nuestras estaciones de control, aunque se obtienen capturas en alguna explotación destacada por su limitado control de la plaga.

Mosquito verde (*Empoasca lybica*)

Las capturas de adultos alternan entre continuidad, elevación y descensos moderados, relacionadas con la evolución meteorológica y climática.

Melazo (*Planococcus ficus*)

En general, niveles bajos de captura de machos, con algo más de *P. citri* que de *Planococcus ficus*. Sin embargo, en ciertas localizaciones recurrentes, las capturas son más numerosas. El seguimiento mediante la captura de machos, conviene para conocer la evolución del ciclo biológico, sin embargo estos machos no realizan daño directo al cultivo de vid.

Castañeta (*Vesperus xatarti*)

La emergencia de adultos no ha comenzado.

Recordamos los métodos para limitar la colonización del parral por este coleóptero: Seguimiento de la salida de adultos, tras su fase subterránea, mediante trampas cebadas con feromona. Métodos culturales como el descortezado. Aplicación insecticida contra larvas recién nacidas.

Podredumbre ácida (*Acetobacter* sp, *Kloeckera apiculata*, *Scharomycopsis vini*)

En las explotaciones con daño medio-alto de lesiones en racimos por trips, hilandero, oídio, etc, el desarrollo de pudrición ácida es también elevado con la propagación por la mosca del vinagre (*Drosophila melanogaster*). La presencia de bacterias y levaduras es abundante de manera natural y se desarrollan a partir de lesiones abiertas. Las bacterias y levaduras causantes de esta podredumbre no son sensibles a los productos autorizados disponibles. Podría optarse por la aplicación de talcos, cuya eficacia es limitada pero podría ayudar a reducir la humedad de las bayas y resecar las heridas en condiciones de podredumbre poco intensa.

Oídio (*Uncinula necator*)

Esta importante enfermedad para la vid está principalmente controlada en los parrales de la región, sin embargo encontramos algunas explotaciones muy afectadas. Encontramos los cleistotecios, como diminutas esferas de color blanco, luego naranja y posteriormente negro. Son estructuras para perdurar durante el invierno. Una vez completada la recolección de la uva, conviene aplicar un tratamiento.

VIÑA

Fenología

La vendimia continúa en viñas de Jumilla y Bullas y está finalizada en Yecla.

Las viñas conservan buena vegetación, lo que facilita la acumulación final de reservas en la madera al recuperar sustancias de las hojas. Además, es buena condición para completar la formación de las yemas.



FORESTALES ORNAMENTALES EN PARQUES Y JARDINES

Procesionaria del pino

La observación de nuestros pinos resulta indispensable para anticiparnos al desarrollo de la plaga y prever las medidas de control que fuesen necesarias. Las orugas de procesionaria completaron la eclosión y han realizado dos-tres mudas, con lo que estarían en tercer-cuarto estadio de crecimiento. A partir del tercero disponen de "pelos" urticantes, por lo que es necesario mantener adecuadas precauciones personales y con las mascotas. Han formado sucesivos nidos de sedas tenues, cada vez más consistentes. Conforme avance el ciclo, formaran nuevos nidos hasta los típicos bolsones color blanco.

Una vez comprobada su presencia, en caso necesario por la posible incidencia sobre personas y mascotas, en pinos altos se podría realizar tratamiento insecticida durante los próximos días. En el caso de pinos con la copa accesible, la recomendación es cortar el brote seco con el nido o bolsa y quemarlos.

GENERAL

Recordatorio relacionado con los Medios de Defensa Fitosanitaria

Recordar que en el uso de Medios de Defensa Fitosanitaria, la Ley 43/2002 de Sanidad Vegetal establece en su artículo 23, sobre sus condiciones de comercialización y uso, que estos medios deben cumplir una serie de condiciones generales, entre ellas que la información aparecida en el etiquetado deberá estar expresada, al menos, en la lengua española oficial del Estado, por tanto en nuestro país debe figurar al menos en castellano.

En caso de incumplir con dicha condición, este hecho supondría una falta grave que puede llegar a ser penalizada con sanciones de hasta 120.000 €.

Igualmente se recuerda a los profesionales del sector agrícola que en caso de detectar productos fitosanitarios con esta incidencia deberán comunicarlo al Servicio de Sanidad Vegetal para las oportunas averiguaciones.

Murcia, 29 de octubre de 2019.